

---

PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO



**PROGRAMA DE GOBIERNO**  
**LUIS JORGE PAJARITO SÁNCHEZ GARCÍA**  
**GOBERNADOR DEL HUILA**  
**2008-2011**

**LIDERAZGO PRODUCTIVO**  
**POR VOLUNTAD POPULAR**  
**AGOSTO 2007**

**PAJARITO**  
**SÁNCHEZ**  
**GOBERNADOR**

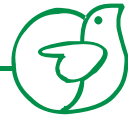
liderazgo productivo





## CONTENIDO

	Pag.
PRESENTACIÓN	2
VISIÓN: LOS RETOS DEL LIDERAZGO PRODUCTIVO	3
DIMENSIONES PROGRAMÁTICAS DEL LIDERAZGO PRODUCTIVO	4
1. CAPITAL HUMANO PARA EL LIDERAZGO PRODUCTIVO	6
1.1 Salud para Un Huila Productivo	6
1.2 Educación para la Productividad de los Huilenses	9
1.3 Equidad Social como Base del Liderazgo	11
1.4 Cultura y Deporte para un Huilense Productivo	13
2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRODUCTIVA	15
3. LIDERAZGO PRODUCTIVO PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO	16
4. NEIVA CIUDAD PRODUCTIVA	19
5. LIDERAZGO INSTITUCIONAL PARA LA PRODUCTIVIDAD	21
NUESTRO APORTE AL DESARROLLO HUILENSE	23



## PRESENTACIÓN

El sentimiento popular que nos conmina a presentar nuestro nombre al máximo cargo de elección de nuestro departamento, expresa la voluntad de nuestra gente, del reconocimiento de la problemática social que nos aqueja.

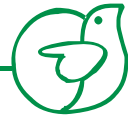
Estamos de acuerdo con que el principal flagelo que debemos combatir en nuestra región en los próximos años es el de la pobreza, esa que ha sido producto de años de desatención estatal, que envuelve a las comunidades en una espiral descendiente y se refuerza con la baja capacidad de generación de inventarios de capital (con inclusión del capital material, el capital natural y el capital humano) que conduce a rezagos en la productividad.

La falta de oportunidades, producto del rezago económico y social en nuestro departamento, ha conducido a la transmisión intergeneracional de la pobreza. El nivel de desarrollo humano de más de la mitad de los huilenses dista de ser adecuado para un buen vivir. Las probabilidades de encontrar un empleo digno son cada vez más escasas y las políticas de asistencia social adolecen de sistemas adecuados de focalización, reduciendo la efectividad de los programas y su impacto en las comunidades más necesitadas.

Se requiere de espacios adecuados de convivencia pacífica que sólo se consolidan en la medida que el departamento despierte del letargo económico en que se ha sumido y se sienten las bases de un nuevo paradigma de desarrollo regional, que revierta la tendencia al empobrecimiento.

Un crecimiento económico sostenido, basado en el desarrollo de nuestras potencialidades como región, es el fundamento de nuestra estructura programática, con miras a generar nuevos espacios de desarrollo social, que permitan que los huilenses mejoren su calidad de vida, por medio de la implementación de adecuadas políticas públicas, articuladas entre la nación, el departamento y los municipios.

Este documento es el resultado de la expresión de millares de huilenses que directamente o indirectamente, participaron en su construcción, que en su etapa final, congrego en distintas zonas del departamento, en diferentes talleres abiertos y sectoriales, a representantes de diversas profesiones, especialidades y vertientes ideológicas, constituyéndose en el programa de gobierno que verdaderamente expresa la **Voluntad Popular** de los huilenses.



## **VISIÓN: LOS RETOS DEL LIDERAZGO PRODUCTIVO**

Somos conscientes de que el Huila afronta una situación de pobreza de oportunidades. Los huilenses somos una raza capaz de afrontar los retos que demanda el desarrollo, pero la falta de oportunidades institucionales nos ha conllevado a ingresar en una trampa de la pobreza que golpea a más de la mitad de nuestra población.

Las luces del crecimiento económico que iluminan a Colombia no se han alcanzado a reflejar en el Huila, pues son muy pocos los empresarios que confían en nuestra oferta y capacidad institucional, conllevando a un escasa generación de fuentes de empleo formal. La agricultura, sustento principal de miles de familias huilenses, se ha visto afectada por la competencia internacional, aunado a la baja calidad de nuestros suelos, la falta de acceso a fuentes de riego, la escasa financiación de proyectos productivos y los bajos niveles de tecnificación, entre otras amenazas a la productividad.

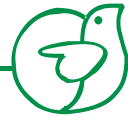
El calentamiento global, la deforestación y el denominado “Fenómeno del Pacífico” están generando impactos desastrosos en nuestro medio ambiente, afectando primordialmente los nacedores de nuestro líquido más preciado. La oferta hídrica del departamento se enfrenta al desafío de su sostenibilidad, ante la inminente reducción de los caudales de ríos y quebradas, que no sólo abastecen acueductos municipales y veredales, sino que también sirven el riego de cultivos.

La potenciación del capital humano, como principal generador del proceso de crecimiento y equidad social, se ha fundamentado en unas políticas públicas que persiguen la cantidad y no la calidad. Sobreoferta de cupos escolares y cobertura universal en acceso a los servicios de salud del régimen subsidiado, se han convertido en banderas programáticas que mitigan, pero no corrigen en nada la senda de deterioro de la calidad de vida de los huilenses, generando un rezago importante de nuestro capital humano frente a otras regiones del país.

La oferta institucional de infraestructura social, en materia de vivienda y acceso a los servicios básicos de acueducto y alcantarillado, relegan a la población a ser factor de negociación político-electoral, generando problemas de focalización de los programas, excluyendo a los más necesitados.

Nuestro reto es generar el liderazgo suficiente de parte de todos los actores de nuestra sociedad, es impulsar el crecimiento económico regional con pautas visionarias de política pública, al tiempo que reducimos la brecha de desigualdad y mejoramos las condiciones de vida de nuestra gente.

Por ello presentamos un programa de gobierno incluyente, viable y realizable, capaz de generar un verdadero “Liderazgo Productivo por Voluntad Popular” que le permita al Huila abanderar su propio proceso de crecimiento económico con desarrollo social,



con una oferta institucional diáfana e incluyente, generada con la participación de todos los actores de la sociedad, sin distinción de credo o color político, en medio del respeto por la pluralidad que demanda la convivencia pacífica.

## DIMENSIONES PROGRAMÁTICAS DEL LIDERAZGO PRODUCTIVO

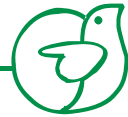
Las Dimensiones Programáticas fundamentales de nuestra propuesta de gobierno son consecuentes con el **Plan Nacional de Desarrollo: “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos 2007-2011”** cuyo principal objetivo es procurar un proceso de inclusión social y de acumulación de capital físico y humano, como estrategia para la reducción de la pobreza, la generación de ingresos y la reducción de las desigualdades. Además se fundamenta en la declaración de las Naciones Unidas, en procura de alcanzar las metas establecidas por los **Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)**.

Por otro lado, nuestra propuesta adhiere a la visión de desarrollo social y económico plasmada tanto en el documento **Visión Colombia 2019** como en el de la **Visión Huila 2020**. Resalta la importancia de la **Agenda Interna de Productividad y Competitividad** del Departamento y la Nación, no sin antes aclarar, que en lo que respecta a la del departamento, se hace necesaria una revisión, no solo de las apuestas productivas y las acciones transversales, sino también del establecimiento de indicadores de resultado y de impacto, que nos permitan medir y direccionar su eficiencia y cumplimiento.

El Departamento, como entidad articuladora entre la nación y los municipios, afronta el desafío de estructurar un plan de desarrollo capaz de generar las sinergias suficientes, que permitan maximizar una inversión pública que sea el reflejo del manejo adecuado de una realidad fiscal, económica y social.

Este programa identifica dos ejes transversales a las dimensiones programáticas, que se consideran de fundamental importancia para liderar los procesos que atañen al desarrollo en los distintos sectores:

- ✓ **Bilingüismo Universal para la Productividad.** Los programas de bilingüismo actuales, dirigidos a estudiantes, nos permitirán potenciar nuestra fuerza productiva del mañana y ese esfuerzo será fortalecido. No obstante, la potencia de los hechos nos previene que, para que nuestra fuerza productiva actual sea realmente competitiva en el comercio global, debe estar en capacidad de manejar como mínimo una segunda lengua. En nuestro gobierno se fomentará en los empresarios, comerciantes, industriales y demás actores del liderazgo productivo, el estudio de una segunda lengua a través de la realización, en convenio con entidades como el SENA y la Universidad Surcolombiana, de programa a la medida de sus posibilidades.



- ✓ **Tecnologías para Competir.** La apropiación social de la ciencia y la tecnología, donde se entiende el conocimiento como elemento crítico para el desarrollo económico, social y cultural de un pueblo, debe ser la base de la misión que logre consolidar el camino del liderazgo productivo del Huila. Este liderazgo implica masificar el uso de las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación TIC´s entre sus actores presentes, a la vez que se fomenta y fortalece en la fuerza productiva del mañana. Programas a la medida, destinados a fomentar los conocimientos en materia de informática y comunicaciones por parte de nuestros actuales micro, medianos y grandes empresarios, será uno de los compromisos claves de nuestro gobierno, a la vez que se fomenta la adquisición por parte de éstos, de la infraestructura tecnológica para sus negocios y empresas.

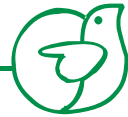
Bajo este esquema de transversalidad, son cinco las dimensiones programáticas de nuestra visión de Liderazgo Productivo. La primera, **“Capital Humano para el Liderazgo Productivo”** refleja el alcance de nuestra visión de calidad de vida para los huilenses, en donde la potenciación del capital humano sea la base generadora del liderazgo de hoy y de mañana, que nos permita mejorar los indicadores, al punto de salir de la espiral de la pobreza.

La segunda, **“Infraestructura Social Productiva”** refleja los esfuerzos que hará nuestra administración para la construcción y dotación de las obras públicas que sean necesarias para la consolidación de una infraestructura social acorde con el proceso de desarrollo productivo de nuestro departamento.

La tercera, **“Liderazgo Productivo para el Crecimiento Económico”** plasma nuestra visión e intensión acerca de los retos y acciones particulares que asumiremos para forjar más y mejores oportunidades de generación de ingresos para todos los huilenses, en los distintos sectores de nuestra economía.

La cuarta **“Neiva Ciudad Productiva”** aporta elementos concluyentes acerca de nuestra visión de hacer de Neiva el verdadero eje del desarrollo económico y social del departamento, entendiendo por su puesto que “si le va bien a Neiva, le va bien a todo el Departamento”.

La quinta y última **“Liderazgo Institucional para la Productividad”** aporta nuestro concepto acerca de lo que debe ser la acción y la organización institucional, para lograr niveles de eficiencia en la provisión de los bienes y servicios públicos, necesarios para encaminarnos por la ruta del crecimiento económico con desarrollo social.



## 1. CAPITAL HUMANO PARA EL LIDERAZGO PRODUCTIVO

La estructura social del Huila demanda esfuerzos institucionales en la implementación de programas que, asociados a los de carácter nacional e internacional, permitan mitigar el impacto de la pobreza de manera oportuna, generando condiciones de vida digna para muchos huilenses que hoy se encuentran en situación difícil. Las desigualdades en el acceso a los bienes y servicios básicos de salud, educación, vivienda, entre otros, se convierten en el principal aportante de la trampa de la pobreza, que conlleva a la transmisión intergeneracional de tal situación de padres a hijos, con hijos cada vez más pobres y con menores oportunidades. Romper el círculo, salir de la trampa, hará Huilenses líderes de su propio desarrollo.

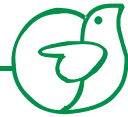
La inversión en capital humano requiere fundamentalmente la generalización de una buena educación, de condiciones de salud adecuadas hacia toda la sociedad, como elementos básicos para potenciar la capacidad humana de creación de valor económico. Por tanto, el esfuerzo del gobierno departamental se centrará en la generación de oportunidades para que los huilenses en general, alcancen un destacado nivel de desarrollo humano, que nos permita en el mediano plazo, no solo alcanzar sino superar los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**.

Para construir capital humano centraremos nuestro accionar gubernamental en los siguientes ejes:

### 1.1 Salud para un Huila Productivo

Si el cometido es hacer de la salud un derecho para todos, también es de todos la responsabilidad por alcanzar un sistema de salud incluyente, eficaz y con equidad. Debemos alcanzar una respuesta eficiente para mejorar las condiciones de salud, y bienestar al tiempo que restablecemos los determinantes sociales desde una perspectiva multisectorial y macroeconómica, donde pasemos de intervenciones dirigidas únicamente a las personas de alto riesgo, hacia intervenciones dirigidas a toda la población en general (garantizando una cobertura no solo en afiliaciones sino en calidad de la atención) ; donde pasemos de intervenciones de prevención secundaria y terciaria ligadas a la enfermedad y muerte, hacia intervenciones de prevención primaria ligadas al bienestar, a las oportunidades y a la calidad de vida; donde pasemos de intervenciones de control de riesgos causales inmediatos, hacia intervenciones dirigidas a restablecer los determinantes sociales con criterios de equidad, justicia social para todos y participación universal en la construcción de los planes locales y departamentales de salud pública.

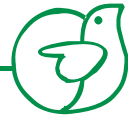
- **Líderes en Gestión de la Calidad en Salud.** El rango de acción de la Secretaría de Salud Departamental debe volver a la vigilancia y control de la efectividad en la prestación de los servicios de salud y a la gestión integral en competencias y funciones en materia de salud pública, como única garantía para el mejoramiento de los índices de calidad en la



atención. La calidad y el acceso justo a los medicamentos provistos por el sistema, será objeto de la más rigurosa vigilancia.

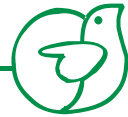
- **Liderazgo en Aseguramiento.** Garantizar el mantenimiento de las coberturas actuales dependerá en gran medida de la eficiencia del sistema departamental en su conjunto, por lo que será prioridad la depuración de las bases de datos del Sisben, procurando la focalización de esfuerzos y recursos hacia la garantía de que en el régimen subsidiado estén los que son. Para lograr este propósito crearemos la **Central Única de Información Departamental (CUID)** la cual se encargará de apoyar a los municipios en el ejercicio del control y la vigilancia.
- **Red Pública Líder en la Prestación de Servicios.** Para garantizar una adecuada prestación de servicios es necesario fortalecer física, profesional y administrativamente la red pública de prestación de servicios, canalizando todos los esfuerzos que sean necesarios para garantizarle a la mayoría de la población huilense una excelente atención.
- **Liderazgo en Transplantes.** Durante nuestro gobierno, la **Unidad de Transplante de Órganos, Células y Tejidos** del Hospital Universitario de Neiva, será una realidad, garantizando no sólo el acceso a estos servicios por parte de la comunidad del Huila y del Surcolombiano, sino también la sostenibilidad financiera del Hospital, al prestar servicios por enfermedades de alto costo.
- **Liderazgo en la Prevención de la Mortalidad Materno Infantil.** El derecho a la vida es inalienable. El mejoramiento en la calidad de los servicios de salud materno infantil será una prioridad del sistema de salud departamental, por lo que **Promoveremos la Creación de la Unidad Materno Infantil** en Neiva. Con ello y con importantes inversiones en equipos, infraestructura y programas para la prevención de la mortalidad infantil, daremos un paso definitivo para avanzar hacia la protección de la vida en el Huila.
- **Atención Integral para la Productividad.** Creación, con el apoyo del Fondo Nacional de Estupefacientes, de la, **Unidad de Atención Integral de la Conducta Adictiva -UAICA-** Huila, que nos permitirá reducir paulatinamente la incidencia de la drogadicción en las calles del departamento, al tiempo que reincorporamos a la vida productiva a cientos de huilenses caídos en desgracia por el flagelo de las drogas y el alcohol.
- **Liderazgo y Transparencia en la Red Pública Hospitalaria.** El departamento aportará la ayuda económica necesaria para recuperar la viabilidad financiera y administrativa de la red pública hospitalaria departamental y mejorar día a día la prestación de sus servicios. Se





guardará especial cuidado en la selección de sus directivos para que éstos sean personas honorables que guarden con sigilo la conducta en su actuar como funcionarios públicos. En el mediano plazo, realizaremos los esfuerzos necesarios para la **construcción de una nueva planta física** para el Hospital Universitario de Neiva, que garantice condiciones de cobertura y calidad de servicios, además del cumplimiento de las normas técnicas de habilitación, que no se cumplen con la planta actual.

- **Inversiones Productivas en Salud.** Una política pública departamental dirigida a mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud, focalizada sobre todo hacia las instituciones de baja complejidad, ha de ser una prioridad de nuestro gobierno. Debemos propender porque la gente no tenga que desplazarse hacia otros municipios como Neiva para acceder a servicios de salud de baja complejidad, que deberían ser prestados en su propio municipio.
- **Otras Acciones en Salud Pública**
  - Creación de una alianza estratégica con la academia para la formación pertinente y competitiva de los profesionales en salud, basados en la investigación como soporte de la productividad.
  - Fortalecimiento del desarrollo de procesos de adquisición, provisión y seguimiento de suministros críticos en salud pública (Biológicos, medicamentos, insecticidas, toldillos, equipos, etc) para los niveles operativos para la aplicación de las normas.
  - Diseño e implementación del modelos de atención primaria en salud.
  - Iniciación del programa **HUILA PRODUCTIVO Y EN MARCHA** como estrategia para la práctica permanente de la actividad física en todos los ciclos de vida, en coherencia con la planeación urbana, movilidad, cultura y el redireccionamiento de las acciones del sector de la recreación y el deporte, que promueva la actividad física, la dieta saludable y la reducción integrada del tabaquismo y alcohol, en la población adolescente y población general.
  - Coordinación y cofinanciación del servicio de telemedicina para fortalecer la asesoría y transferencia de conocimiento a los actores del sistema buscando optimizar la toma de decisiones en los servicios individuales y colectivos en salud pública
  - Fortalecer la gestión, inspección, vigilancia y control del desempeño para mejorar la eficiencia de los recursos humanos, financieros,



tecnológicos, logísticos y físicos destinados a financiar las acciones individuales y colectivas en salud pública.

- Diseño e implementación del sistema de evaluación de los indicadores de gestión y resultados en salud y bienestar a nivel de las direcciones territoriales, EPS y red de prestadores.

## 1.2 Educación para la Productividad de los Huilenses

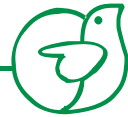
La educación se constituye en el motor del desarrollo de los pueblos. Una comunidad educada contribuye en mayor medida a alcanzar altos niveles de productividad y competitividad que potencian el desarrollo económico. El capital humano es la herramienta más importante del desarrollo de los países; la educación es sólo una parte del capital humano, que al entregarse con calidad, aumenta las oportunidades de los individuos más vulnerables, incrementando las capacidades laborales y de generación de valores, al apropiarse con mayor facilidad las destrezas necesarias para el manejo de las nuevas tecnologías.

El departamento del Huila ha venido presentando una tendencia creciente en los últimos años en cuanto a la ampliación de los cupos disponibles. Sin embargo, aun estamos lejos de alcanzar niveles del 100% de la cobertura tanto en la población en edad pre escolar (entre 6 y 7 años), como en básica secundaria y media vocacional, en donde en promedio, apenas se alcanza a cubrir un poco más de la mitad de la población de 12 a 15 años. Sin embargo, el sistema se ha enfrascado en una dicotomía entre cobertura y calidad, sin tener en cuenta que más cupos no implica necesariamente más educación.

La educación en el Huila, para ser reconocida como líder en el contexto nacional debe asumir el desafío de renovarse a sí misma y participar en la solución de los problemas regionales y nacionales. Sólo una educación que demuestre su excelencia día a día y que sea capaz de construir alternativas, será vista como una educación relevante y necesaria para el crecimiento personal y social de los ciudadanos.

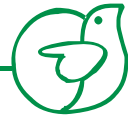
- **Liderazgo en Pre escolar.** Es necesario desarrollar estrategias programáticas para lograr que los niños entre 6 y 7 años del departamento accedan a la educación preescolar, primera etapa de la educación, donde se realiza el aprestamiento infantil y se inicia el ciclo educativo. Unas bajas coberturas en este nivel son equivalentes a dificultades de aprendizaje posteriores y a una menor capacidad del sistema para mantener a la población en el proceso.

Si queremos mejorar el nivel de desarrollo humano local debemos invertir en nuestros niños, que deben pasar de ser el futuro del departamento, a ser el



presente, de lo contrario, la pérdida de capital humano futuro será irreversible. El apoyo a las madres comunitarias para facilitar el acceso a capacitación, materiales e instrumentos que permitan mejorar el aprestamiento infantil en los hogares comunitarios será una realidad en nuestro gobierno.

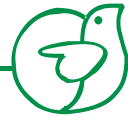
- **Educación Productiva.** La ampliación de los cupos en básica secundaria y media vocacional también debe ser una prioridad de nuestro departamento, con el fin de que los estudiantes, sobre todo de las localidades más pobres, puedan completar su ciclo educativo. La necesidad de preparar a los jóvenes para la actividad laboral nos obliga a promover las modalidades técnicas en la educación media vocacional.
- **Liderazgo Educativo con Calidad.** Sin embargo, nada sacamos con ampliar la cantidad si no mejoramos la calidad. Necesitamos reducir la brecha de calidad entre las instituciones educativas públicas y privadas, porque es en las instituciones públicas donde se vienen formando el 90% de nuestros estudiantes. Nuevas y mejores prácticas pedagógicas que impliquen pertinencia, autonomía y colaboración, por medio de la formación docente continua, la refundación de los currículos y la incorporación en los procesos de enseñanza- aprendizaje de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC´S, debe ser una prioridad de la inversión en el sector. El ambiente escolar también debe ser mejorado, por medio de inversiones focalizadas en las instituciones más rezagadas.
- **Liderazgo en Bienestar Estudiantil.** Construir y mejorar las condiciones de calidad y cobertura de los restaurantes escolares de todo el departamento, en convenio con los municipios, el ICBF y la UNICEF, al igual que el mejoramiento de las condiciones de transporte escolar en rutas y vehículos usados, nos permitirá mejorar los niveles de retención, promoción y permanencia en el sistema educativo.
- **Tecnologías para la Productividad.** Nada se obtiene con construir más colegios y escuelas públicas sino las dotamos con las herramientas necesarias para una adecuada educación, acorde con las últimas tecnologías. Ahora bien, el acceso al conocimiento no se da por los computadores que se vuelven obsoletos a la velocidad de un rayo. Necesitamos promover el acceso público a las nuevas tecnologías de información y comunicación TIC´S para facilitar el acceso al conocimiento.
- **Huilenses para la Productividad.** Promoveremos las alianzas necesarias con instituciones como el SENA, para fortalecer la educación técnica y tecnológica de los huilenses. Debemos pasar del esquema de la educación tradicional a la educación para el trabajo y el emprendimiento, en donde el “saber hacer” se privilegie sobre el “conocer”.



- **Inversión Productiva y Transparente.** La diferencia entre una propuesta de gobierno y otra no está hacia qué sectores se va centrar la inversión, porque la mayoría de los recursos del ente departamental tienen destinación específica hacia éstos. La diferencia la hace la eficiencia y la eficacia del gasto público y la transparencia con la que se manejen los recursos que habrán de recibirse para el sector educativo en nuestro cuatrienio.
- **Líderes en Educación Superior.** La financiación del acceso a la educación superior también será una de las banderas de nuestro gobierno, por medio de la oxigenación presupuestal del fondo **Genaro Díaz Jordán** con recursos frescos que permitan ampliar la capacidad para financiar los estudios superiores de un mayor número de huilenses. Pero además de ello se propenderá por la financiación de la educación no sólo en carreras universitarias sino también de orden técnico y tecnológico y/o por ciclos propedéuticos, acorde con las necesidades de la región.
- **Universidad Productiva.** En nuestro mandato nos comprometemos con la Universidad Surcolombiana en el entendido de honrar los compromisos legales, para que el giro de los recursos objeto de compromisos, permita la financiación la ampliación de la oferta de cupos hacia algunos programas que apunten a la pertinencia de la educación pública superior, con las necesidades en capacitación superior de la Agenda Interna del Huila.
- **Investigación para el Liderazgo Productivo.** Las Instituciones de educación superior deben ser artífices del desarrollo mediante la promoción de la investigación científica profesional en las distintas áreas del saber. Los esfuerzos institucionales para el fomento y el fortalecimiento de las investigaciones, que permitan mejorar la productividad y competitividad de los bienes y servicios que ofrece nuestro departamento, serán objeto de financiación en conjunto con los fondos concursables de COLCIENCIAS y mediante el fortalecimiento del Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología **CODECYT**.

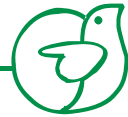
### 1.3 Equidad Social como Base del Liderazgo

Vivimos en un mundo donde la competencia por el poder económico genera desigualdades en el acceso a bienes y servicios que afectan primordialmente a los grupos poblacionales más vulnerables, debido a las condiciones de fragilidad social y la falta de mecanismos de bienestar que impidan su rezago. Por otro lado, años de violencia, han conducido a la desintegración de muchos hogares en los que, las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con algún tipo de discapacidad, han tenido que enfrentar el reto de tener que sacar adelante sus familias.



La base del desarrollo de los pueblos se fundamenta en la reducción de las desigualdades entre regiones, municipios y sobretodo entre personas. Una sociedad más justa y equitativa es lo que viene reclamando nuestro departamento y para nada seremos ajenos a este reto.

- **Equidad para el Liderazgo Productivo.** La base de nuestra propuesta programática de liderazgo productivo se fundamenta en la articulación de esfuerzos en materia de programas y proyectos sociales a través de la creación de la **Consejería para la Mujer, la Niñez y los Asuntos Sociales**, en donde y a través de la cual, se concentrarán los recursos y programas necesarios para apoyar los asuntos que tienen que ver con la niñez, la mujer, la tercera edad y en general la población en condición de vulnerabilidad.
- **Mujer Líder del Desarrollo.** Fortaleceremos las organizaciones sociales y comunitarias de mujeres que se encargan de velar por el desarrollo armónico y la inserción en el contexto económico y social de sus asociadas. En nuestro gobierno se garantizará la acción gradual que permita la generación de oportunidades para que las mujeres puedan acceder a un empleo digno y remunerado, o puedan desarrollar sus actividades empresariales.
- **Líderes de la Defensa de la Infancia.** Implementaremos y desarrollaremos de manera decidida la política pública de la niñez, adoptada por el gobierno nacional, con el objeto de garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros niños y niñas.
- **Violencia Improductiva.** Fortaleceremos los programas de promoción y prevención con relación a la violencia intrafamiliar mediante un programa que permita no sólo identificar los factores de riesgo sino también corregirlos. Adicionalmente destinaremos recursos del Fondo de Seguridad y Vigilancia del Departamento para realizar convenios y cofinanciar la compra de equipos, que le permitan a los órganos judiciales del departamento, mejorar la calidad de las pruebas utilizadas en los procesos de violencia intrafamiliar, violaciones y abuso de menores.
- **Políticas para el Liderazgo.** El **Consejo Departamental de Política Social** creado mediante Decreto 1038/99 y modificado mediante Decreto 047/02, es la instancia de concertación, negociación y planeación de la Política Social para el territorio Huilense. En este campo nos proponemos fortalecer este organismo para que se convierta en un instrumento de apoyo y nos oriente en la toma de decisiones en inversión social. Igualmente nos proponemos convocar el consejo de Política Social de acuerdo a un cronograma de actividades y con base en una agenda que obedezca a un Plan de acción intersectorial.



- **Jóvenes Productivos.** Adoptaremos e implementaremos la Política Nacional de Juventud, generando espacios de participación a los jóvenes para que decidan sobre los programas y proyectos que les atañen, por medio del fortalecimiento de los Consejos Municipales de la Juventud para que se encarguen de la elaboración concertada de la política pública departamental del sector, en ejes de desarrollo tales como:
  - Deporte y Recreación.
  - Salud sexual y reproductiva
  - Iniciativa Empresarial Juvenil
  - Aprovechamiento del Tiempo Libre
- **Adulto Mayor Productivo.** La protección, promoción de la salud y generación de alternativas de generación ingresos y aprovechamiento del tiempo por parte de los adultos mayores será un compromiso con nuestros ancestros, con quienes han construido esta tierra de promisión. Los abuelos en estado de abandono merecen mejor trato y el departamento, con el concurso de los municipios, garantizará recursos que permitan construir y/o remodelar, lo mismo que dotar funcionalmente los Hogares Municipales de Ancianos.
- **Productividad sin Límites.** El departamento liderará en la medida de sus recursos la adopción de las políticas nacionales en materia de apoyo, fomento de actividades productivas, reinserción a la vida laboral, promoción en salud y educación especial de las personas con algún tipo de discapacidad, que nos permitan eliminar los límites impuestos por la sociedad y las instituciones.
- **Productividad de la Población Desplazada.** Nuestro gobierno garantizará la adopción de las políticas nacionales en materia de protección y promoción de las familias en condición de desplazamiento, así como el apoyo de organismos internacionales para mitigar el impacto de la violencia en nuestra región.

#### 1.4 Cultura y Deporte para un Huilense Productivo

La cultura es la dinámica constante que alimenta y mantiene los sistemas de interacción social fortaleciendo los lazos a partir de los cuales la sociedad vive y se desarrolla conformando el tejido social.

El Departamento del Huila posee la más rica y variada oferta cultural que le permite potencializarse hacia una alternativa de desarrollo económico, basado en el turismo cultural.

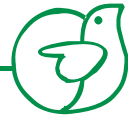
Ahora bien, el deporte no sólo como actividad de desarrollo físico, sino también como motivador de competitividad bien concebida, genera seres humanos sanos, nobles y productivos. Los jóvenes requieren espacios de canalización de la



energía propia de su edad y es a través las actividades deportivas y recreativas que potenciamos su sano desarrollo como base para una sociedad más inclusiva.

- **Liderazgo Institucional para la Cultura.** Fortaleceremos el Sistema Departamental de Cultura para que las localidades a través de sus Consejos Municipales de Cultura articulen los programas locales con los programas del orden departamental y nacional. Para tal efecto se implementará un Plan Estratégico de Inversión, articulado para los cuatro años de gobierno, con el fin de fortalecer las diferentes manifestaciones culturales que integran el patrimonio material e inmaterial y que son insumo indispensable en la oferta turística cultural del departamento.
- **Infraestructura para una Cultura Productiva.** Nuestro compromiso con el sector cultural del departamento será grande. El fortalecimiento de los espacios de infraestructura cultural, la dinamización de las bandas municipales, el fomento para la creación del sistema departamental de escuelas de arte y folclor y el fortalecimiento de la red departamental de bibliotecas públicas, serán entre otras, acciones puntuales para el fortalecimiento de la cultura de nuestro departamento.
- **Sinfonía Productiva.** La Banda Sinfónica del Huila es patrimonio cultural de nuestro departamento. Pero la sinfónica está conformada por artistas, que merecen todo el reconocimiento por parte del ente gubernamental y así será durante nuestro gobierno, con el ánimo de fortalecerla como el grupo de personas que hacen de la cultura musical su forma de vida, a la vez que la proyectamos tanto a nivel nacional como internacional como nuestra embajadora cultural.
- **Líderes de la Concertación Cultural.** Implementaremos el Sistema Departamental de Concertación de Proyectos Culturales (SDCPC), en el que se definirá el plan de acción y el plan de inversiones del sector.
- **Liderazgo Institucional para el Deporte.** Crearemos e implementaremos el Sistema Departamental de Deporte y Recreación para que las localidades a través de sus Consejos Municipales de Deporte y Recreación articulen los programas locales con los programas del orden departamental y nacional.
- **Formación Deportiva para el Huilense Productivo.** Fortaleceremos las escuelas de formación deportiva en los municipios e implementaremos estrategias para apoyar las ligas deportivas y fomentar el deporte de alto rendimiento.
- **Liderazgo Futbolístico.** Implementaremos acciones y convenios que nos permitan, a la vez que fomentamos la práctica de fútbol de manera recreativa y competitiva, apoyar los esfuerzos institucionales por consolidar nuestro equipo profesional, el **Atlético Huila**, como uno de los mejores del rentado profesional colombiano.

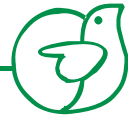




## 2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRODUCTIVA

- **Liderazgo en Vivienda.** El déficit habitacional que afronta nuestro departamento conduce a problemas de orden social que desintegra los hogares. Nuestro gobierno afrontará el reto de mejorar notablemente los indicadores de acceso a una vivienda digna por parte de los huilenses, en desarrollo del ejercicio de la complementariedad y la subsidiariedad. Con el fortalecimiento administrativo y financiero del Fondo Departamental de Vivienda y la creación del Banco de Materiales, ampliaremos la oferta de soluciones de vivienda para el departamento, a la vez que maximizamos los recursos que se dispondrán para tal fin.
- **Liderazgo en Saneamiento Básico.** Para al alcanzar una vida medianamente digna, es necesario que las familias cuenten con unas condiciones mínimas de saneamiento en sus viviendas. La construcción y mantenimiento de alcantarillados, baterías sanitarias y plantas de tratamiento de aguas residuales será un compromiso de gobierno para disminuir y erradicar los focos de enfermedades prevalentes. Los procesos de contratación y adjudicación se deberán desarrollar por regiones del departamento, en proyectos que permitan maximizar el uso de los recursos que le genera a los constructores las economías de escala en la adquisición de los materiales.
- **Liderazgo en Agua Potable.** Las condiciones de acceso al agua potable son precarias en el departamento, sobre todo en el sector rural. Un Plan de Inversiones para el mejoramiento de los acueductos existentes y de construcción de acueductos rurales, que contará con recursos permanentes, deberá priorizar los proyectos que se presenten en las localidades con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas, propendiendo sobretodo por la construcción de acueductos regionales.
- **Liderazgo en Gas Domiciliario.** La carencia de gas domiciliario, esta afectando notoriamente el medio ambiente por cuanto ante el alto costo del gas en cilindros, se adoptan alternativas como la tala de los bosques, produciéndose una deforestación acelerada, que cada día es mayor por el crecimiento de los municipios en materia poblacional y el deterioro de la situación económica de las gentes del Departamento. Culminaremos el proceso de llevar gas domiciliario a los cascos urbanos de los 37 municipios del Departamento e iniciaremos las gestiones y proyectos para llevarlo a los centros poblados rurales.
- **Vías para el Liderazgo Productivo.** La cofinanciación de la construcción y el mantenimiento de vías secundarias y terciarias será prioridad de nuestro plan de desarrollo, con el objeto de mejorar las posibilidades de nuestros campesinos y la competitividad de sus productos. Una política focalizada en las regiones con más





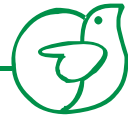
necesidades en este sector, nos permitirá maximizar los recursos del presupuesto departamental que invertiremos por medio de la ponderación y priorización de las vías que le generen una mayor relación costo- beneficio al agregado de la población. Fomentaremos la asociación de municipios para la creación de los **Bancos de Maquinaria**, con el objeto de generar sinergias para la adquisición y disposición de maquinaria para el arreglo permanente de sus vías.

### 3. LIDERAZGO PRODUCTIVO PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

La necesidad de generar oportunidades para los huilenses, convierte a ésta dimensión en una de las más importantes de nuestra propuesta, por cuanto a través de diversos programas y estrategias, pretendemos contribuir a generar el ambiente adecuado para que fluyan la inversión privada, el empleo y el empresarismo, como fuentes de recursos que le permitan a la gente mejorar de manera pronta su necesidad de ingresos, para elevar sus condiciones de vida.

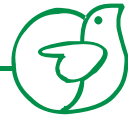
Es necesario reconocer en la Agenda Interna de Productividad y Competitividad del Departamento un esfuerzo importante por identificar las apuestas productivas que nos hacen competitivos frente a otras regiones del país, sin embargo, es necesario pasar de la etapa de planeación a la de la acción, en donde la articulación público-privada sea el sustento del crecimiento económico departamental.

- **Secretaría de Productividad y Competitividad.** Con miras a pasar de la planeación a la acción, la Secretaría de Agricultura y Minería será reorganizada en la Secretaría de Productividad y Competitividad, encargada de gestionar y coordinar todas y cada una de las acciones y estrategias necesarias para el fortalecimiento de las apuestas productivas identificadas en la Agenda Interna para la Productividad y Competitividad del Departamento (AIPCH), en la que la apuesta Agroindustrial será una de las más importantes.
- **Centros Provinciales Productivos.** Para lograr encuadrar estas iniciativas en el sector agroindustrial es necesario fortalecer la capacidad de acción de los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial (CPGA) encargados de la asistencia técnica al sector. Proyectos con carácter específico para cada una de las cadenas productivas identificadas, deberán ser priorizados por todos los actores, identificando las líneas de base sobre las cuales debemos actuar, considerando nuestras potencialidades comparativas y competitivas.
- **Liderazgo en Biocombustibles.** El departamento debe pensar en estrategias de desarrollo económico sostenible en el largo plazo, sobretodo cuando muchos de nuestros cultivos tradicionales como el arroz enfrentan la posibilidad de verse rezagados ante la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos. Un programa de reconversión de cultivos en una extensa zona del Valle del Magdalena hacia el cultivo de caña, sorgo dulce y el maíz para la producción de biocombustibles, será



liderado por nuestro gobierno. Al mismo tiempo, la creación de una alianza estratégica con el sector privado para la instalación en el mediano plazo en el Huila de una **Planta de Alcoholes Carburantes** que no sólo absorba la demanda de caña de azúcar, sorgo y/o maíz departamental, sino que también esté en capacidad de generar empleos directos e indirectos a la gente de su zona de influencia.

- **Liderazgo Cafetero.** En el Departamento del Huila existen cerca de 65 mil familias cafeteras que enfrentan grandes problemas para el secado de su café como una forma de mejorar su eficiencia productiva (hay una deficiencia de 35 mil secaderos en el Departamento) y como quiera que uno de los productos priorizados en la Agenda Interna es el café (tradicional, especiales), el departamento promoverá y cofinanciará decididamente la repotenciación del sector mediante los secaderos, los beneficiaderos ecológicos, la certificación de tierras para la obtención del sello verde y la promoción de la marca Café del Huila.
- **Riego para la Productividad.** El Departamento hará un esfuerzo presupuestal importante para cofinanciar los distritos de riego, buscando por todos los medios la cofinanciación nacional e internacional de los proyectos y así ampliar la frontera agropecuaria del departamento.
- **Nivelar para Competir.** Un agresivo programa de nivelación de tierras en zonas bajas será uno de los ejes fundamentales para mejorar la productividad agrícola. La adquisición y adjudicación de maquinaria para tal fin a asociaciones de municipios divididos regionalmente, será la base de la estrategia que permita nivelar las tierras y generar mayores niveles de productividad de suelo.
- **Agroindustria Productiva.** Fortaleceremos las cadenas agrícolas priorizadas en la Agenda Interna a la vez que identificamos, si es necesario, otras alternativas productivas que no fueron consideradas en su momento. Todos los procesos de agricultura que se adelanten en concurso con la gobernación irán acompañados de la aplicación de la norma ntc 5400 “buenas prácticas agrícolas”, norma con la cual buscamos el proceso de certificación de los campos productivos para la exportación.
- **Ganadería Productiva.** Fortalecer las estrategias y acciones en materia de producción ganadera en el departamento, fomentando la investigación, el mejoramiento de praderas y los incentivos para la creación de empresas de carne y leche que nos permita aprovechar el marco del TLC con Estados Unidos.
- **Agua para la Paz.** Se invertirá el 1% del presupuesto anual del departamento para la cofinanciación de la compra y conservación de terrenos donde nacen las cuencas hídricas, con el objeto de mejorar las condiciones del entorno y procurar la reforestación para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.



- **Liderazgo Piscícola.** El departamento ha demostrado grandes potencialidades en cuanto a la producción de tilapia roja, sin embargo, la cadena dista de ser competitiva aun, lo que no permite que el grueso de las ganancias se quede en la región. Como quiera que la Piscicultura es una de las apuestas productivas de nuestra AIPC, nuestro compromiso será con el fortalecimiento de la cadena piscícola, que permita mejorar los niveles de productividad, mediante el apoyo a la puesta en marcha del **Centro de Desarrollo Tecnológico Piscícola**.
- **Turismo Productivo.** El desarrollo turístico del Departamento requiere tomar medidas a partir de nuestras potencialidades y es San Agustín el destino turístico nacional e internacional por excelencia en nuestro departamento, por tanto, debemos volver la cara a esta zona arqueológica, para lo cual realizaremos inversiones representativas para mejorar su infraestructura. Gestionaremos convenios con promotores turísticos para que los visitantes de la Zona de Machupichu en Perú, lleguen hasta la ciudad de Cali y desde allí se puedan desplazar hacia nuestro departamento.  
No obstante, la zona del corredor Neiva, Rivera, Betania, cuyos visitantes son por lo general nacionales, seguirá teniendo importancia dentro del presupuesto departamental, lo mismo que la infraestructura turística del desierto de la Tatacoa y las posadas campesinas de la zona cafetera, entre otros destinos turísticos.
- **Liderazgo Minero.** Apoyaremos la capacitación, tecnificación e industrialización en los procesos mineros, que permitan mejorar la productividad minera y generar valores agregados, a la vez que promocionamos nuestro producto minero en los mercados nacional e internacional.
- **Liderazgo Frutícola.** Fortaleceremos los procesos agroindustriales para la transformación de las líneas de producción frutícola priorizadas en la Agenda Interna.
- **Energía para la Productividad del Campo.** Nuestro gobierno promoverá un mayor énfasis a la generación de Energías alternativas y limpias (eólica, solar) en centros comunales y veredas lejanas y de difícil acceso, haciendo hincapié en la zona norte del Huila, en donde se deben optimizar los recursos naturales existentes.
- **Medio Ambiente Productivo.** La visión de desarrollo del departamento no puede ser ajena a la protección del medio ambiente en un esfuerzo por lograr etapas de desarrollo sostenible. Para ello implementaremos la política pública departamental denominada **Programa Departamental de Educación Ambiental**, desde el nivel preescolar hasta el nivel de educación media, que fortalezca y articule los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares), con personal especializado en el campo ambiental, que diseñe y establezca una serie de ayudas didácticas, e indicadores que permitan hacer seguimiento y medir la

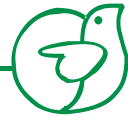


eficacia del accionar de cada institución educativa en este campo. Fortaleceremos la consolidación y sostenibilidad del sistema regional de áreas protegidas (SIRAP), al igual que los procesos de **ordenamiento** de aquellas **cuencas** consideradas estratégicas, para el desarrollo regional, por establecer acueductos y distritos de riego, o por prestar otros bienes y servicios ambientales esenciales.

- **MYPIMES Productivas.** Mediante este programa se dirigirán acciones para apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa en:
  - Capacitación, asesoría y organización para nuevas empresas y/o consolidación de empresas existentes.
  - Acceso a financiamiento para la microempresa y famiempresa, así como para la creación de nuevas empresas entre estudiantes y profesionales a través del INFIHUILA.
  - Contactos comerciales con grandes empresas para la comercialización de productos de microempresas.
- **Responsabilidad Social Empresarial Productiva.** Por medio de la priorización de obras en las comunidades donde desarrollan sus actividades las empresas del sector de los hidrocarburos y otras empresas grandes del departamento, que tienen dentro de sus presupuestos recursos para inversión social (RSE), se debe plantear un esquema de financiación en el cual el departamento y el respectivo municipio aporten un porcentaje de la inversión que se complementará con los recursos que aporten las empresas. De esta manera se asegurará la maximización de los recursos que las empresas invierten de manera aislada en las comunidades, siendo el departamento la institución garante de las obras de alto impacto para los municipios. La vigilancia de tal gestión estará en cabeza de instituciones sin ánimo de lucro como la Cámara de Comercio de Neiva y las veedurías ciudadanas.

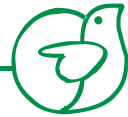
#### 4. NEIVA CIUDAD PRODUCTIVA

Nuestra capital alberga aproximadamente el 43% de la población total del Huila y el aporte de la producción que allí se desarrolla ocupa un porcentaje importante del PIB departamental. La importancia de Neiva no se sesga únicamente a ser la capital del Huila, sino que también es considerada la ciudad más importante del sur colombiano. Ahora bien, con el auge del comercio, los servicios y la educación superior, Neiva dejó de ser la ciudad de los neivanos y las neivanas y se convirtió en una ciudad que alberga colonias enteras de personas de todos los municipios del departamento, e incluso del Caquetá, Putumayo y otros. Personas con diferentes intereses, pero convencidos todos, como estamos nosotros, que si le va bien a Neiva, le va bien a todo el Departamento.



Por eso consideramos que uno de los ejes programáticos de nuestro gobierno debe guardar especial deferencia para con Neiva, sus proyectos, sus programas, sus obras, convencidos de que el círculo virtuoso del liderazgo productivo que permita la generación de las condiciones propicias del crecimiento económico con desarrollo social, comienza en Neiva, se irradia hacia todo el Departamento y termina de nuevo en la capital.

- **Neiva Amable y Seguro.** La recuperación de la seguridad ciudadana en Neiva será un objetivo primordial de nuestro gobierno. Realizaremos todos los esfuerzos necesarios para que Neiva vuelva a ser una ciudad segura para vivir, trabajar y producir.
- **Techo para una Neiva Productiva.** En complemento con el municipio y la nación, fortaleceremos la financiación de vivienda para hogares de bajos ingresos al tiempo que orientamos acciones para el reordenamiento y adecuación del espacio urbano de los asentamientos más precarios de la ciudad. En nuestra política de vivienda Neiva tendrá un lugar preponderante en la cofinanciación de proyectos a nivel departamental.
- **Neiva, Líder en Salud.** Promoveremos acciones que permitan mejorar la prestación de los servicios de salud en la ciudad comenzando por la contribución para la zonificación de las oficinas del Sisben, que nos permitan disminuir los tiempos y las enormes colas en la atención administrativa del sistema; contribuiremos con la Cofinanciación para la construcción y adecuación de las obras que en materia de atención hospitalaria de primer nivel demande la ciudad.
- **Movilidad Productiva.** Acorde con la política nacional expresada en el Plan Nacional de Desarrollo “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos” contribuiremos de manera decidida para que Neiva adopte un plan de transporte urbano y de movilidad coherente con su crecimiento urbanístico, mejorando su entorno y las calles de sus barrios.
- **Espacios Públicos Productivos.** Neiva cuenta con una variedad de escenarios deportivos y culturales que con el paso de los años han quedado en el abandono, mientras nuestra gente adolece de lugares de sano esparcimiento. Una política de recuperación de parques, escenarios deportivos y espacios públicos, será liderada en conjunto con la administración municipal para hacer de estos espacios amables para nuestra gente productiva.
- **Liderazgo Infraestructura Productiva.** Durante nuestro gobierno impulsaremos la construcción del **Recinto Ferial**, como un aporte al desarrollo turístico y comercial de la ciudad y el sur colombiano.



## 5. LIDERAZGO INSTITUCIONAL PARA LA PRODUCTIVIDAD

La transparencia y la confianza en las instituciones públicas están asociadas con mayores niveles de desarrollo humano y de equidad en la distribución del ingreso y a eso es a lo que queremos dirigir nuestro gobierno. La Gobernación como institución, debe liderar el proceso de desarrollo departamental por medio de acciones que generen entusiasmo en todos y cada uno de los actores sociales que liderarán el crecimiento económico con desarrollo social.

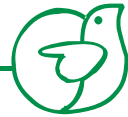
El departamento del Huila como ente articulador de la acción del Estado, debe convertirse un verdadero líder del desarrollo regional, y por ende promotor e impulsor del desarrollo municipal.

La misión que le compete al Departamento, de intermediación, entre el Gobierno nacional y los Municipios, impone como acción inmediata, la convocatoria a todos los agentes estatales asentados en la jurisdicción, para la puesta en marcha de un renovado liderazgo, que comprometa y haga partícipe a las instituciones del orden nacional con presencia desconcentrada en nuestro territorio, a efecto de garantizar un accionar del Estado eficaz, para bien de nuestras gentes.

Este será el nuevo liderazgo que se impulsare desde el Gobierno Departamental, a fin de reforzar de manera coherente y conjunta, las ejecución eficiente de las apuestas productivas y de desarrollo social, concertadas en nuestra región; en la búsqueda de una verdadera productividad de todo el tejido institucional, para la generación de una mayor riqueza pública y por ende, de mejores condiciones de vida para nuestros conciudadanos.

No se puede olvidar, que el rol de los Departamentos y de sus Administraciones, se sustenta básicamente en ser formuladores de política a nivel regional y a la vez de ser ejecutores de la política del orden nacional.

- **Liderazgo para la Eficiencia Regional.** Acercar el gobierno a las comunidades es fundamental en la construcción del liderazgo productivo pues son ellas, las comunidades las más interesadas en liderar su propio desarrollo. Como estrategia transversal de la acción del departamento, que atañe al mejoramiento de la eficiencia de todos los programas gubernamentales en los diversos sectores, implementaremos la estrategia de regionalización, con el fin de realizar una labor integrada e integral con los municipios y las comunidades, con el objeto de maximizar la eficiencia y la eficacia de la inversión pública. A través de la **Consejería para la Eficiencia Administrativa y el Desarrollo Regional** propenderemos por el seguimiento y la efectividad de los programas y proyectos emprendidos desde y hacia las diferentes subregiones.



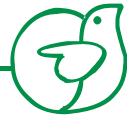
La asesoría en la generación, consecución de recursos e implementación de proyectos productivos, el seguimiento y el control a su ejecución, será la principal tarea de cada coordinación regional.

- **Liderazgo en Proyectos Especiales.** Una de las mayores deficiencias de los gobiernos locales en muchos casos es la baja capacidad técnica de sus funcionarios, que les impide presentar proyectos considerados viables para ser financiados o cofinanciados por entidades del orden departamental, nacional o internacional. El Departamento del Huila como institución articuladora enlace entre los gobiernos locales y la nación debe propender por la implementación de una **Oficina Asesora de Proyectos Especiales**, adscrita al Departamento Administrativo de Planeación en donde se coordine con los municipios la elaboración y presentación técnica de los distintos proyectos, que además se encargue de evaluar su impacto socioeconómico y realice una clasificación para darle orden de prioridades a la cofinanciación por parte del departamento.

Esta oficina asesora además estará encargada, en conjunto con la delegación fiscal del Huila en Bogotá, de evaluar y dar a conocer a las administraciones locales las posibilidades de financiación en los diferentes ministerios, fondos, e institutos descentralizados de la nación, así como de los organismos de cooperación internacional.

- **Gestión Fiscal Productiva.** La gestión fiscal eficaz de los municipios se convierte en un fuerte componente de gobernabilidad, por tanto las administraciones deben tener un aliciente para seguir haciendo las cosas bien. La ubicación en el ranking global de desempeño fiscal municipal durante cada vigencia, deberá ser un medidor de compromisos de inversión, de tal manera que los municipios que cada año logren ubicarse en los cinco primeros lugares del ranking sean exaltados por medio de un **bono de inversión** por un monto a establecer.
- **Gobierno en Línea para el Liderazgo Productivo.** Todos y cada uno de los procesos de la gobernación deben quedar automatizados al término de nuestro gobierno, para permitir mejorar los tiempos de respuesta institucional intra e inter gubernamental.
- **Liderazgo en Indicadores Sociales.** La Dirección de Planeación Departamental debe ser fortalecida mediante la implementación del **Observatorio de Condiciones de Vida** por medio de la creación de un sistema de medición de indicadores, que permitan orientar la política pública hacia la focalización de la inversión en los sectores y poblaciones más vulnerables.





## **NUESTRO APOORTE AL DESARROLLO HUILENSE**

Este proyecto de liderazgo productivo que ponemos a consideración de l@s Huilenses, que pretende pasar de la política del fomento temporal de pequeñas iniciativas particulares, hacia el fortalecimiento de esfuerzos productivos de largo alcance, recoge el sentimiento de miles de personas que directa o indirectamente han construido este propósito de crecimiento económico con desarrollo social, como un verdadero aporte para alcanzar la convivencia y la paz.

**LUIS JORGE PAJARITO SÁNCHEZ GARCÍA**  
**C.C. 12.135.643 Neiva (H)**





PROGRAMA DE GOBIERNO LIDERAZGO PRODUCTIVO POR VOLUNTAD POPULAR  
LUIS JORGE PAJARITO SÁNCHEZ GARCÍA GOBERNADOR DEL HUILA 2008-2011

